REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL

ANT: ACTA SESION ORDINARIA Nº 110 DEL 10.12.2019.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 980

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Acta Sesión Ordinaria Nº 110 del 10 de diciembre de 2019.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

DIRECCIÓN: FINANZAS

ANT: MEMO Nº 561 DEL 16.12.2019 DE LA DIRECTORA DE FINANZAS

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. CHRISTIAN AGUILERA LETELIER, DAF (S).

CERTIFICADO N° 981

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Funciones del Personal a Honorarios Año 2020 de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	FUNCION	DIRECCION DE DESEMPEÑO
1	Digitación y archivo de documentación relacionada con las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Dideco
2	Elaborar y mantener un registro de las diversas mantenciones que requieren los vehículos municipales y proponer estrategias de optimización del parque automotriz municipal	Alcaldía
3	Colaborar con Alcaldía en materias legales y causas laborales vinculadas con la gestión municipal.	Alcaldía
4	Digitación de datos en el Portal de Transparencia y soporte técnico en la Unidad de Informática del Municipio.	DAF
5	Archivo, registro y digitación de Informes de Subvenciones Municipales.	Secpla
6	Prestar Colaboración en la generación de iniciativas culturales y turísticas.	Dideco
7	Realizar las labores de difusión mediante afiches y videos de las actividades municipales con la comunidad.	Alcaldía
8	Prestar apoyo técnico y asesoramiento logístico en el Programa ELEAM, tanto en Residencia, con tutores y voluntarios.	Dideco
9	Apoyo en materia contables y digitación de rendiciones, obligaciones y generación de decretos en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.	DAF
10	Digitar la información de los funcionarios al Sistema de Personal Municipal para consulta en el Dpto. de Gestión de Personas.	DAF

11	Digitar el ingreso y distribución de la correspondencia externa e interna, mantener actualizado registro de salidas a terreno de buses, minibuses, camionetas, maquinaria pesada y otros de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Dideco
12	Prestar apoyo en la actualización de Inventario Municipal	DAF
13	Digitación y registro de información en el Programa Senda en la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Dideco
14	Prestar apoyo en los procesos remuneratorios de los funcionarios.	DAF
15	Digitación, Ordenamiento y Cálculo de Expedientes de Edificación.	Obras
16	Digitar ficha de inscripción de postulantes al Subsidio de agua potable y Subsidio único familiar en la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Dideco
17	Encuestadora del Registro Social de Hogares de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Dideco
18	Prestar apoyo en la distribución de documentación y aseo en la Secretaria de la Dirección de Administración y Finanzas.	DAF
19	Apoyo en el proceso de generar respuestas y tramitar solicitudes de Transparencia Municipal de la Secretaria Comunal de Planificación.	Secpla
20	Apoyo Profesional convenio centro de la Mujer Sernameg	Dideco
21	Apoyo en Plataforma digital del Servicio Nacional del Consumidor, Soporte Técnico y asesoramiento en materias tecnológicas de Secretaria Municipal.	Secretaría Municipal
22	Colaboración en el Asesoramiento, Desarrollo y Ejecución de Proyectos del Adulto Mayor en la Dirección Desarrollo Comunitario.	Dideco

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- **FINANZAS**

PARA CONOCIMIENTO:
- **TRANSPARENCIA**
- **CONCEJALES**

ARCHIVO:
- **ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111**

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SALUD

ANT: MEMO Nº 60 DEL 16.12.2019 DE LA DIRECTORA DE SALUD.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA, ENCARGADO FINANZAS SALUD.

CERTIFICADO N° 982

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Modificación Presupuestaria Nº 6 de Salud, por un aumento neto tanto en ingresos como en los gastos de $85.182.914.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SALUD

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SALUD

ANT: MEMO Nº 60 DEL 16.12.2019 DE LA DIRECTORA DE SALUD.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA, ENCARGADO FINANZAS SALUD.

CERTIFICADO N° 983

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, adquisición vía convenio marco de dos vehículos 4x4 por un monto de $33.105.800.-

Lo anterior financiado por el Convenio "Mejoría de la Equidad en Salud Rural"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SALUD

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SALUD

ANT: MEMO Nº 60 DEL 16.12.2019 DE LA DIRECTORA DE SALUD.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA, ENCARGADO FINANZAS SALUD.

CERTIFICADO N° 984

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, adquisición vía convenio marco de equipos electrógenos por un monto de $38.626.079.-

Lo anterior financiado por el Convenio "Mejoría de la Equidad en Salud Rural"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SALUD

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: DIDECO

ANT: MEMO Nº 3006 DEL 10.12.2019 DEL DIRECTOR DIDECO.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO, DIRECTOR DIDECO.

CERTIFICADO N° 985

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, exención de pago de basura para los años 2019 – 2020 de acuerdo a los artículos Nº 24 y Nº 25 de la Ordenanza Municipal a las siguientes personas:

1. Ilsea de las Nieves Herrera Bustos
2. Rina del Carmen Urrutia Castillo
3. Karen Lorena Aravena Vásquez
4. María Angélica Retamal Quezada
5. María Hilda Navarrete Carmona
6. Hilda Glady Ramírez Fuenzalida
7. Oscar Armando Aravena Bustos
8. Ramón Enrique Aravena Moyano.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- DIDECO

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: COMITÉ MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL 2020.

ANT: MEMO Nº 03 SIN FECHA DEL COMITÉ DE MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA, PRESIDENTE COMITÉ DE MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 986

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2020.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- P.M.G.

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: FINANZAS.

ANT: PROPUESTA SR. ALCALDE.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 987

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, dieta mensual para cada Concejal Periodo 2016-2020, equivalente a 15,6 U.T.M., para el año 2020.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- **FINANZAS**

PARA CONOCIMIENTO:
- **TRANSPARENCIA**
- **CONCEJALES**

ARCHIVO:
- **ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111**

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECPLA.

ANT: SOLICITUD SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREATIVO ACI2

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 988

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Subvención Municipal año 2020 al Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2, Rut Nº 65.078.269-0, por un monto de $2.300.000, necesarios para afrontar las actividades año 2020, gastos de alojamiento, transporte, combustible, pasajes, peajes, alimentación, implementación deportiva, pago de profesionales y personal capacitado en deporte, salud, estadísticas y publicidad, pago de árbitros y gastos de reparación de canchas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLA.

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECPLA.

ANT: SOLICITUD SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS Nº31 R LAS MÁQUINAS

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 989

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Subvención Municipal año 2020 a la Junta de Vecinos Nº 31 R Las Máquinas, Rut Nº 65.465.750-5, por un monto de $1.000.000, necesarios para realización de Trilla a yegua suelta, con entrada liberada en beneficio de la comunidad (Grupo Folclórico, malla rachel, compra y traslado de paja)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLA.

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECPLA.

ANT: SOLICITUD SUBVENCIÓN CLUB DE CUECA RAICES DE MI BARRIO.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 990

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, Subvención Municipal año 2020 al Club de Cueca Raíces de Mi Barrio, Rut Nº 65.142.743-6, por un monto de $20.000.000, necesarios para el desarrollo del Campeonato Nacional de Cueca Adulto "Vendimia de Cauquenes" y Senior "Años Dorados".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLA.

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL.

ANT: CORREO ELECTRONICO CONCEJAL SR. ROBERTO POBLETE MENESES.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 991

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 111 efectuada el día 17 de diciembre del 2019, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, participación del Sr. Alcalde y Concejales a Curso de Capacitación Dictado por: Servicios de Capacitación y Consultoría Anden Austral Limitada, sobre "Elaboración, Aprobación y de Programas y Ordenanzas Municipales Turísticas para el Desarrollo Turístico Sustentable 2020, Rol del Concejo Municipal", Dirigido a: Alcaldes, Concejales, Secretaria de Concejales, Administradores Municipales, Jefes de Finanzas, Jefes de Gabinetes, Encargados de Oficina de Discapacidad, Directivos Municipales y Funcionarios Municipales en General a desarrollarse entre los días 14 al 18 de enero de 2020 en la Ciudad de La Serena con un valor de inscripción de $400.000 por participante.

Considerando que la empresa se reserva el derecho a suspender el curso al no poseer el mínimo de participantes requeridos, de ser así, avisará oportunamente a los participantes y que la anulación de la inscripción deberá realizarse con 72 horas de antelación de no ser así se emitirá la factura por el valor correspondiente al curso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-
DISTRIBUCIÓN:
- **SECRETARIA MUNICIPAL**
- **FINANZAS**

PARA CONOCIMIENTO:
- **TRANSPARENCIA**
- **CONCEJALES**

ARCHIVO:
- **ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°111**